

Aprueba Consejo Universitario el Proyecto Anual de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2022

El Ciudadano · 12 de febrero de 2022

La rectora Lilia Cedillo se comprometió a mantener finanzas sanas y a la aplicación de recursos de manera transparente



Los integrantes del Consejo Universitario de la BUAP aprobaron el Proyecto **Anual de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2022**, propuesto por la rectora Lilia Cedillo Ramírez, el cual determina como líneas **prioritarias: docencia, investigación, infraestructura, atención a los servicios de salud, fondo de pensiones y jubilaciones**, así como becas estudiantiles, para el óptimo desarrollo de las actividades sustantivas de la institución, **en beneficio de la comunidad universitaria**.

En su intervención, la rectora Lilia Cedillo Ramírez hizo **patente su compromiso ante la comunidad universitaria** para continuar con finanzas sanas, con una **política de austeridad, medida y comprometida con la transparencia**.

En su presentación, Norma Pimentel López, titular de la Tesorería General, informó que para este año los ingresos ascienden a **7 mil 769 millones 696 mil 962 pesos**, de los cuales **4 mil 687 millones 543**

mil 269 pesos corresponden a subsidio federal, **2 mil 317 millones 653 mil 693 pesos** al subsidio estatal, y **764 millones 500 mil pesos** de ingresos propios.

En función del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025, precisó que el presupuesto de **egresos será destinado a cuatro ejes: Educación Desarrolladora de la Transformación** (más de 3 mil 496 millones de pesos); Modelo de Investigación Abierta y Comprometida (alrededor de 2 mil 330 millones de pesos); **Corresponsabilidad Social y Solidaria** (cerca de 388 millones de pesos); y **Gobernanza y Gestión Incluyente y con Trato Humano**, (más de mil 553 millones de pesos).

Los rubros con mayor inversión **serán servicios personales, con más de 4 mil 290 millones de pesos**; servicios generales, **mil 382 millones de pesos**; pensiones y jubilaciones, **mil 287 millones de pesos**; seguido de inversión pública, bienes muebles, inmuebles e intangibles, materiales y suministros, además de becas.

Para garantizar una **estabilidad financiera, responsable y austera**, se propusieron las siguientes medidas de contención de gasto: **la contratación de personal por honorarios** sólo en caso de ser indispensable, los gastos por concepto de combustible se aplicarán cuando sean para consumo de vehículos oficiales, se continuará con **compras consolidadas y procesos de licitación para obtener las mejores condiciones de precio y calidad**, así también con la centralización de los recursos financieros de ingresos autogenerados y cuotas especiales.

Además, **no se incrementará el gasto de operación**, se mantendrá el uso racional y eficiente de suministros y recursos materiales de oficina, permanecerá **el programa de separación voluntaria** para personal no académico durante el ejercicio 2022 y **continuará la restricción de pago de consumo de telefonía celular**.

Tras comprometerse a **mantener finanzas sanas**, la rectora Lilia Cedillo Ramírez **refirió que la mayor parte de los recursos serán destinados al mantenimiento y adecuación de los espacios físicos**.

“Hemos crecido en infraestructura, pero necesitamos también dar mantenimiento a los edificios y tener conectividad en las sedes de la institución. Se continuará con algunas obras nuevas, aquellas que sean más urgentes, siempre con el compromiso del uso de los recursos de manera transparente. Por ello, se aumentará el número de procesos de licitación de obras y adquisiciones a realizar”.

Lilia Cedillo Ramírez

Rectora de la BUAP

Más tarde, reconoció el **trabajo de los titulares de la Tesorería General, Contraloría General, Oficina de la Abogada General y la Defensoría de los Derechos Universitarios**, áreas vitales de la institución y que permitió verificar su compromiso, entrega y liderazgo al frente de sus equipos de trabajo.

La doctora Cedillo externó sus **condolencias a los familiares y amigos de dos líderes sindicales de la institución: Guillermo López Mayo y Jaime Mesa Mújica**, secretarios generales del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad de Puebla (Suntuap) y de la Asociación Sindical del Personal Académico de la BUAP (Aspabuap), respectivamente, quienes **fallecieron en días pasados y marcaron una pauta en la vida sindical de la universidad**.

Presentación de informes

En otro punto, la maestra **Norma Pimentel** presentó el **informe financiero y de actividades de la Tesorería General**, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, en el cual **dio a conocer un manejo adecuado de los recursos federales y estatales**, lo cual se refleja en una deuda cero y el fortalecimiento del fondo de **pensiones y jubilaciones de la institución**.

La funcionaria universitaria **desglosó los montos de los recursos por ingresos y egresos**, estos últimos por eje rector del Plan de Desarrollo Institucional, cuyos **montos mayores se destinaron a docencia, investigación y mantenimiento, y, adecuación y desarrollo de la infraestructura educativa**.

Por otra parte, el contralor General **José Francisco Tenorio Martínez** presentó el informe correspondiente, del periodo del **1 de enero al 31 de diciembre de 2021**, en el cual se vigiló el uso de los **recursos federales, estatales, de ingresos propios y convenios específicos**.

Dio a conocer la atención de auditorías, revisiones de solicitudes de plaza de nueva creación y de expedientes de trabajadores para otorgar definitividades, la participación en la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (Amoocvies), **actividades de control patrimonial y atención de solicitudes de acceso a la información pública**, a través de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Más tarde, el contador Sergio Arreola Garza, **representante del Despacho Deghosa Internacional Consultores S.C.**, presentó la auditoría financiera del ejercicio 2021 de la BUAP y externó que los estados financieros consolidados **adjuntos están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera**.

En su informe, Rosa Isela Ávalos Méndez, titular de la Oficina de la Abogada General, señaló las **acciones efectuadas en el área laboral y seguridad social con revisiones salariales y contractuales**; elaboración de documentos en el área de contratos y convenios; investigaciones administrativas, gestiones ante instancias jurisdiccionales y juicios de amparo en el área de penal. Así también, **el registro y solicitudes de patentes y obras en el área de derechos de autor**; atención de solicitudes a la información pública, apoyo a cuerpos colegiados, actividades de capacitación, entre otras.

En el último punto de la sesión, José Francisco Ávila Caso, defensor de los Derechos Universitarios, expuso que se **atendieron quejas por libertad de expresión, lineamientos antisoborno, falta de respeto, discriminación y hostigamiento laboral**. Asimismo, se brindaron orientaciones, gestiones virtuales en beneficio de la comunidad universitaria; **se impartieron 42 video conferencias de inducción a los derechos universitarios a alumnos de nuevo ingreso**; actividades de difusión por medios electrónicos, se participó en foros y se brindó apoyo a dependencias universitarias como observadores electorales.

Al inicio de la segunda sesión extraordinaria del año del Consejo Universitario se tomó protesta a los consejeros directivos de la Facultad de Contaduría Pública, Complejo Regional Centro y de la Preparatoria Emiliano Zapata: Elionai Solís Rojas, Mirna López Fuentes y Martha Alicia Herrera López, respectivamente.

Fotos: Especial

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano